**EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**
**NOVIEMBRE 05 DE 2026**
**PROCESO DE INVITACIÓN PUBLICA No. RE-008-2026**

Que de conformidad con el Artículo 7 del Reglamento Interno, Decreto 1082 de 2015, el jefe de la entidad o su delegado designaran un comité asesor para la evaluación de las propuestas en forma objetiva, ciñéndose a las reglas de la Invitación a ofertar o Convocatoria pública.

**OBJETO:** Suministro de diplomas, medallas e impresos para las actividades de graduación y clausuras del año lectivo 2026 de la Institución Educativa Técnica Francisco José de Caldas De Villahermosa Tolima.

**REQUISITOS HABILITANTES:**

Se recuerda que la evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos y calidades de participación y comparación, que para el presente proceso de Selección será la propuesta de menor precio. (De conformidad con la invitación pública).

**PROPONENTES:**
El día 05 de noviembre de 2026, llegada la hora límite para la presentación de propuestas (2:00 PM.), se verificó en las instalaciones de la Institución Educativa y el correo electrónico como lo indicaba la invitación, la presentación de una (1) propuesta en el correo de la institución que describimos a continuación:

**PROPUESTA N° 01:**

Nombre: IMPREX EDICIONES
NIT No.: 93.393.373-2
Fecha: 05 de Noviembre de 2026 hora: 09:01 A.M.
Valor de la Propuesta: DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.552.000.oo)
Folios: 26

**EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:**
**EVALUACIÓN: REQUISITOS HABILITANTES**

**PROPUESTA N° 01**
Nombre: IMPREX EDICIONES NIT No. 93.390.373-2, Valor de la Propuesta: DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.552.000.oo)

| ITEM | CONTENIDO | CUMPLIMIENTO SI/NO |
|---|---|---|
| Presentación de la Propuesta Económica. | Propuesta Económica y/o Cotización de fecha 05 de noviembre de 2026 | SI |
| Si es empresa Hoja de Vida Formato Único Persona Jurídica | Hoja de vida de Persona Jurídica debidamente aportado | No aplica |
| Formato Único Hoja de Vida con firma original – Representante Legal | Formato Único de Hoja de Vida – DAFP del Representante Legal debidamente aportado – Como Persona Natural | SI |
| Cédula | Copia de la Cédula del Representante Legal | SI |
| Libreta Militar Hombre menor a 50 años | Copia de la libreta militar | SI |
| Cámara de Comercio del mes en curso | Certificado de Cámara de Comercio del 31 de marzo de 2026 | SI |
| RUT Registro Único Tributario ACTUALIZADO DE 2026 – La actividad comercial debe ser concordante con el objeto del presente proceso | Aporta fotocopia del RUT, expedido por la DIAN. 2026 | SI |
| Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría vigente – Empresa y Representante Legal | Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría, de Representante Legal – de fecha 04 de noviembre de 2026 | SI |
| Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría vigente – Empresa y Representante Legal | Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría, de Representante Legal – de fecha 04 de noviembre de 2026 | SI |
| Certificado de Antecedentes Judiciales de Policía vigente – Representante Legal | Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal de fecha 04 de noviembre de 2026 | SI |
| Certificado RNMC vigente – Representante Legal | Certificado RNMC de fecha de Representante Legal de fecha 04 de noviembre de 2026 | SI |
| Certificado REDAM vigente | Certificado RNMC de fecha 04 de noviembre 2026 del Representante Legal | SI |
| Salud y pensión – si es persona natural que sea la planilla NO certificado | Planilla De Seguridad Social y certificación de aportes al sistema de seguridad social | NO |
| Si es empresa una certificación de que los parafiscales se encuentran al día mes en curso | Aporta certificado de que los parafiscales se encuentran al día. | No aplica |
| Carta de inhabilidades | Aporta certificación de inhabilidades e incompatibilidades. | SI |

| | | |
|---|---|---|
| Adjuntar máximo 3 contratos con su respectiva acta de liquidación acreditando la experiencia en la venta de este tipo de elementos. | El contratista cuenta con la experiencia en la institución | SI |
| Certificación Bancaria | Aporta el certificado de cuenta bancaria. | SI |
| Declaración de Rentas y Bienes | Aporta declaración de rentas y bienes de Representante Legal – Aporta la declaración de renta de la proponente del año 2026. | SI |
| Diligenciamiento de Anexos | Aporta el diligenciamiento de todos los anexos solicitados | SI |

**EL COMITÉ EVALUADOR RECOMIENDA**

Luego de analizar todos los documentos habilitantes el Comité encuentra lo siguiente:

Se observa que la propuesta de IMPREX EDICIONES NIT No. 93.393.373-2, Valor de la Propuesta: DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.552.000.oo) se ajusta al valor del presupuesto destinado por la Institución Educativa, por lo que se recomienda a la Rectora de la Institución suscribir el contrato con IMPREX EDICIONES, se solicita al proponente subsanar Planilla De Seguridad Social para continuar en el proceso.

Villahermosa Tolima, 5 de noviembre de 2026.

**Comité evaluador Institución Educativa Técnica francisco José de caldas de Villahermosa Tolima.**

Viviana Milena Arias
**VIVIANA MILENA ARIAS**
Auxiliar Administrativo 407-10